SORTEO DE LA INSTALACIONES DEL CASTILLO PARA CELEBRACIÓN DE COMUNIONES DE LACHAR'2025

SORTEO COMUNIONES CASTILLO DE LACHAR

lunes 24 de noviembre 2025

SORTEO DE LA INSTALACIONES DEL CASTILLO

SORTEO COMUNIONES CASTILLO DE LACHAR

La fecha fijada para las comuniones en Lachar es el día 30 de mayo.

Como se ha venido realizando en los últimos años se realizará un sorteo entre las familias que quieran realizar el evento en el Castillo de Lachar. Este sorteo se regirá por las siguientes normas:Inscripciones en las oficina del mismo castillo en horario de 9.30 a 13.30 o en el número 689733225.

El sorteo será realizado el miércoles 26 de noviembre a las 18:30 en el castillo de Lachar.

Las familias interesadas deben estar presentes durante el sorteo.Si alguna persona interesada no puede estar presente por horario puede acudir otra persona en su representación aportando el DNI del interesado/a

La tarifa del alquiler será la consignada en la ordenanza vigente.

La persona ganadora del sorteo debe abonar, en concepto de fianza, la cantidad de 200 € antes del miércoles 3 de diciembre para formalizar la reserva. En caso de que decidiese no celebrar el evento y lo comunique despues del 31 de enero NO SE DEVOLVERÁ LA FIANZA

En caso de no abonar el depósito en la fecha señalada, la reserva se cancelará automáticamente y pasará al siguiente.

El resto de importe del alquiler, en este caso 600€ (para personas empadronadas en Lachar) , se abonará al menos 15 días antes de la realización del evento.

Las normas generales y de uso del edificio y jardines serán las fijadas y deben consultarte al personal del Castillo de Lachar.

El sorteo se realizará bajo la supervisión del Juez de Paz.

© 2022-2024 Ayuntamiento de Láchar-Peñuelas